

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
9	16278	05/02/2016
REGIÓN DE TRAMITE : XI REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : DIRECCION NACIONAL DE VALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA : 61202000-0

N° : 7784

REGIÓN : REGIÓN METROPOLITANA

FONO : 24496291

COMUNA : CERRILLOS

CIUDAD :

DOMICILIO : CAMINO MELIPILLA

EMAIL@ : jorge.leigh@map.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : TRASLADO DE CARGADOR FRONTAL

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 18

Tara ▶ 20

PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGIÓN

Destino ▶ XI REGIÓN

COMUNAS : Origen ▶ PUERTO AISEN

Destino ▶ COCHRANE

LOCALIDADES : Origen ▶ PUERTO CHACABUCO

Destino ▶ COCHRANE

RUTA A RECORRER : X - 240 (50) ; RUTA - 7 (350)

TOTAL DE K.M : 400

Fecha Aprox. Viaje : 05/02/2016

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.64

Carga ▶ 3.00

Total ▶ 3.00

ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.90

Carga ▶ 3.00

Total ▶ 3.9

LARGO (mts) : Plataforma ▶ 18.50

Carga ▶ 6.00

Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ PJ1465

SemiRemolque ▶ JG6013

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS : 4.7

10.0

TIPO DE EJES : (S)

(D) (D)

(D) (D)

PESOS X EJES : 5

15

18

N° DE RUEDAS : 2

8

8

DISTANCIAS ENTRE EJES : 0

1.45

1.25

DEBERA :

CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar. Iberoando a la Dirección de Validad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 05/02/2016

FECHA HASTA ▶ 07/02/2015

COD. AUTENTIFICACION : 226501625-3766-2007-04201076317

OSCAR GARRIBO GODOY
CONSTRUCTOR CIVIL
Sub-Dirección de Pesaje
Departamento de Pesaje
y Conservación y Adm. Directa
Dirección de Validad - Región de Aysén

NESTOR FIEDLER AGUR
Jefe Provincial de Validad
XI Región, Pto Aysén

Firma: jfo Explo: Pesaje

GOBIERNO DE Chile
Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

Nº SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
16278	05/02/2016	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA 61202000-0 Nº 7784
 REGIÓN REGIÓN METROPOLITANA FONO 24496291
 COMUNA CERRILLOS CIUDAD
 DOMICILIO CAMINO MELIPILLA EMAIL@ jorge.leigh@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA TRASLADO DE CARGADOR FRONTAL

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ COCHRANE
 LOCALIDADES Origen ▶ PUERTO CHACABUCIO Destino ▶ COCHRANE

RUTA A RECORRER X_ - 240 (50) ; RUTA - 7 (350)

TOTAL DE K.M 400

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 3.00 Total ▶ 3.00
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.00 Total ▶ 3.9
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ PJ1465 SemiRemolque ▶ JG6013 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS		4.7	10.0
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	5	15	18
Nº DE RUEDAS	2	8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD

FIRMA SOLICITANTE	JORGE VICTOR CARREÑO GODOY
R.U.T	7450255-5

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión